



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

1994 - 2024

30 años

De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina

DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Departamento : Matemática
Área : Análisis Matemático
Cargo : Profesor Adjunto
Dedicación : Simple
S/Programa Asignatura : Física Matemática I
Docente convocado/a : Samuel Iván Noya
Período Evaluado : 2019 a 2024
Resolución: : 2024/416-CS# UNNE

En la Ciudad de Corrientes, a los 28 días del mes de octubre del año 2024, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sito en **Av. Libertad 5470**, siendo las 10:30 horas, se encuentran presentes en el espacio físico de la Facultad (Aula de Posgrado) los jurados Paulo Matias. Guzmán y Luciano Miguel Lugo Motta Bittencurt, y a través de medios tecnológicos (Zoom) el jurado Edgardo Alberto Arriola, designados para actuar en la Convocatoria a Evaluación para la permanencia en la carrera docente, del docente y cargo mencionados, con la **presencia** del Observador Estudiantil Rocío Agustina Orrego.

La Comisión Evaluadora realiza la entrevista al docente convocado y analiza la documentación presentada.

CONSIDERACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA

1. Antecedentes Académicos

En el período evaluado ha realizado las siguientes actividades de actualización/perfeccionamiento:

a) En temas de la disciplina específica

Ha publicado un artículo científico en relación con el cargo evaluado en revistas especializadas y ha participado como expositor en una Reunión científica.

Participa desde el año 2019 del Proyecto de Investigación “Geografía, Relaciones intergubernamentales y desempeño regional” PI 17 M001. Bajo la dirección del Doctor Lucas Ferrero (Finalizado) e integra desde enero de 2020 el grupo de investigación GEHyD “Grupo de Epistemología, Historia y Didáctica de las Ciencias Naturales” del Instituto de Investigaciones Centro de Formación e Investigación en Enseñanza de las Ciencias (CeFIEC) de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA. Bajo la dirección del Doctor Agustín Adúriz-Bravo.

Reelaboró el apunte teórico de la asignatura en cuestión, utilizando la plataforma Overleaf para que los estudiantes interesados, puedan contribuir a su confección.



2. Desempeño del docente durante el periodo evaluado

El cumplimiento de las actividades del docente en el periodo evaluado, se reflejan en los distintos informes que componen el **Informe de Gestión Institucional, y su propio informe**:

- 2.1. El **informe del director del área de Análisis Matemático** señala que, el Prof. Samuel Noya ha desarrollado satisfactoriamente las tareas planificadas para el dictado de las clases, siguiendo una selección de contenidos acorde a la carrera. Los objetivos planteados de asimilación de los contenidos de la materia por parte del alumnado fueron cumplidos. La modalidad de dictado es la adecuada. El desempeño del Prof. Noya fue satisfactorio, cumpliendo con la carga horaria y la toma de exámenes finales. Respecto de la profundización y actualización de los conocimientos el Prof. Noya tiene una muy buena formación en su campo disciplinar como puede observarse en sus antecedentes académicos.
- 2.2. Los informes de las **encuestas de los alumnos** de los años 2019 – 2023 indican que el profesor actuó de manera Satisfactoria.
- 2.3. El informe de la **Secretaría Académica** indica que, en el periodo evaluado, el docente, en su informe describe las actividades realizadas en funciones de docencia e investigación. Expone además sobre la formación de recursos humanos y las actividades de actualización y perfeccionamiento realizadas para su propia formación. Se deja constancia que el docente convocado presentó la Planificación e Informe correspondientes al año académico 2023, RES-2024-298-CD-EXA. Se observa evaluación muy satisfactoria en las encuestas a los alumnos en el período evaluado.
- 2.4. En el **Autoinforme** del docente se puede ver con claridad que el profesor desarrolló las actividades que el cargo demanda de manera satisfactoria.

3. Propuesta Académica o Plan de Actividades presentada para la renovación del cargo

Define con claridad los objetivos (generales y específicos) que persigue, el tipo de actividades (técnicas y/o estrategias didácticas, tareas para el aprendizaje autónomo y el régimen vigente de promoción de la asignatura). Expone detalladamente el programa vigente (por unidad), la bibliografía general y el programa de examen. Detalla también la nómina de trabajos prácticos y el cronograma de actividades por semana. Este tribunal considera que el Plan presentado por el docente, está acorde a las necesidades de la asignatura.

4. Entrevista Personal

Consultado el docente sobre temas específicos de la asignatura, como ser, año de dictado, matrícula de los últimos años, relación entre actividades teóricas y prácticas, aplicaciones de los contenidos matemáticos a la Física y sobre softwares utilizados, respondió de muy buena manera y evidenció un profundo conocimiento de lo relativo no sólo a la asignatura, sino también a las necesidades del Departamento, de las demás asignaturas que componen a las carreras involucradas, y la importancia de Física Matemática I en dichas estructuras. Comentó que en varias oportunidades invitó a profesores del departamento para realizar tareas en



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

1994 - 2024

30 años

De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina

conjunto, lo que contribuye a la integración de las asignaturas y la relación de los contenidos. Mostró notado interés en seguir trabajando en las aplicaciones matemáticas propias a la Física.

DICTAMEN

Cumplidas las actividades y exigencias reglamentarias, y en función de los distintos elementos constituyentes de la evaluación a Carrera Docente, esta Comisión considera por unanimidad, con dictamen POSITIVO, que el docente Samuel Iván NOYA REUNE las condiciones necesarias para el desempeño en el cargo evaluado y ACONSEJA la renovación de su designación en el cargo de profesor adjunto con dedicación simple, en la asignatura Física Matemática I del Área Análisis Matemático, Departamento de Matemática, por 6 (seis) años.

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 12 hs del día 31 de octubre de 2024, se suscribe el acta.

Dr. Paulo M. Guzmán

Lic. Luciano Miguel Lugo

Prof. Edgardo Alberto Arriola

Corrientes, Viernes 01 de Noviembre de 2024

En la ciudad de Corrientes a los **28 días del mes de Octubre de 2024 y siendo las 10:30 horas, se reúnen en el aula de Posgrado de la Fa.C.E.N.A.**, los miembros de la comisión evaluadora que intervendrá en la evaluación para la permanencia en el cargo de **PROFESOR ADJUNTO**, dedicación SIMPLE del Profesor **SAMUEL IVÁN NOYA** en el Área **ANÁLISIS MATEMÁTICO**, asignatura **FÍSICA MATEMÁTICA I**, del departamento de **MATEMÁTICA** de esta facultad dispuesto por Resolución N°: **2024-416-CS**.

Con carácter de Observador Estudiantil Titular, presento este informe con mi dictamen correspondiente referido a los aspectos que me competen.

En la evaluación realizada, **el profesor respondió a todas las preguntas formuladas por los miembros del jurado, abordando en profundidad diversos aspectos de la materia. En primer lugar, mencionó su antigüedad dictando dicha asignatura, lo que le ha permitido una comprensión profunda de las necesidades del estudiantado y del desarrollo de los contenidos a lo largo del tiempo. Además, detalló el año al que pertenece la materia en cada carrera según el plan de estudios, destacando la forma en que los contenidos abordados en la cursada se conectan con las materias posteriores, facilitando una progresión lógica y estructurada en la formación de los alumnos.**

En cuanto a las características del estudiantado, mencionó que el número de alumnos ha ido en aumento año tras año y que casi la totalidad de los estudiantes que cursan logran regularizar la materia. Señaló que los alumnos son muy participativos, cooperativos e indagadores, contribuyendo a un ambiente de aprendizaje activo y enriquecedor. En cuanto a la asistencia, señaló que la mayoría de los estudiantes asisten regularmente a clase, siendo las ausencias poco frecuentes y limitadas principalmente a aquellos estudiantes cuya jornada laboral coincide con el horario de la asignatura.

También resaltó que los apuntes de cátedra se revisan y actualizan anualmente para asegurar que el material esté en sintonía con los avances académicos y las necesidades pedagógicas. Además, subrayó la inclusión de herramientas virtuales y simuladores en las clases, facilitando la comprensión de conceptos complejos y promoviendo una experiencia de aprendizaje interactiva y accesible para todos los estudiantes.

Del análisis del desempeño del profesor en la evaluación, junto con la documentación proporcionada (CV, Plan de Actividades Docentes y auto informe de los postulantes, Cronograma, etc.), **concluyo positivamente** respecto a la permanencia en el cargo de **PROFESOR ADJUNTO** dedicación SIMPLE del Profesor **SAMUEL IVÁN NOYA** en la asignatura **FÍSICA MATEMÁTICA I**. Creo que el profesor **SAMUEL IVÁN NOYA** reúne, con creces, los requisitos necesarios para el desempeño del cargo para el cual se lo evalúa, siendo evidente como su fuerte formación en las ciencias exactas es muy productiva para el mejor dictado de los temas que abarca la materia y consecuentemente la mejor comprensión y aprovechamiento por parte de los alumnos.

Reiterando mi dictamen favorable, firmo el presente informe.

Firma:



Srta. Orrego, Rocío Agustina
Estudiante de Profesorado en Física
LU: 48284